EXPTE. D- 4857 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO el 40 aniversario del triunfo del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín y del ejercicio de la democracia que se celebra el 30 de octubre de 2023.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 30 de octubre de 1983, Raúl Alfonsín fue elegido presidente luego la dictadura militar. Fue el ejercicio de la democracia después de tanto oscurantismo.

Aquella jornada marcó un antes y un después para la historia argentina y su sistema político.

Ese día se convirtió en un momento histórico que se celebraría a partir de entonces, en toda la Argentina. Se trata nada menos que del Día de la Restauración de la Democracia, de la recuperación del Estado de Derecho y el fin definitivo de la última dictadura militar, que se había instaurado el 24 de marzo de 1976, y que dejó 30 mil desaparecidos. Este año es un aniversario especial. Se cumplen 40 años de aquella jornada.

Ese día hace 40 años la Unión Cívica Radical obtuvo casi el 52% de los votos y por ello logró llegar a la presidencia, para escribir un nuevo capítulo en la historia de nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los diputados y diputadas que acompañen la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.